

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23412 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Toral de los Vados (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de Alcaldía número 986, de fecha 13 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases específicas y la convocatoria excepcional para cubrir la plaza de un Peón de Limpieza de Calles para el Ayuntamiento de Toral de los Vados, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

En el BOP número 241, de fecha 20 de diciembre de 2022 y en el BOCYL número 243, de fecha 20 de diciembre de 2022 aparecen íntegramente publicadas las bases específicas de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://toraldelosvados.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios.

Toral de los Vados, 21 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Pedro Fernández Fernández.